

# *La Orientación en el contexto de las Ciencias de la Educación*

M.<sup>a</sup> Teresa DÍAZ ALLUÉ

La Orientación, como ciencia pedagógica, se desarrolla a partir de la segunda mitad del siglo XX, y son primordialmente autores españoles quienes la sitúan de forma explícita en las diversas clasificaciones y sistematizaciones de las Ciencias de la Educación.

Sin un afán exhaustivo presento el lugar que ocupa la Orientación en los intentos clasificatorios de la Pedagogía realizados por varios autores, de distinta procedencia en cuanto a especialización científica y de reconocido prestigio como estudiosos de la educación.

No es mi propósito el ahondar en las razones que llevan a cada autor a la clasificación que ofrece de las ciencias educativas. Mi único intento es subrayar la presencia de la Orientación como ciencia esencialmente pedagógica en los actuales tratados sobre la educación.

## **V. GARCIA HOZ: La Orientación, en el marco de un estudio analítico y sintético de la Educación**

En opinión de García Hoz (1959-1968), «los dos grandes métodos de razonamiento, el analítico y el sintético, se proyectan en la sistematización pedagógica», advierte cómo se observa en las distintas sistematizaciones el predominio del estudio de la educación bien como un compuesto susceptible de examen en sus diversos elementos —Pedagogía analítica—, bien como un todo que incide en diversos sujetos, o tiene lugar en distintos ambientes. Esta segunda forma de pensamiento origina una Pedagogía sintética.

La Pedagogía general es predominantemente analítica; la Pedagogía diferencial es sintética. No obstante, una y otra se complementan y vienen

coexistiendo hasta el presente, de igual modo que en el conocimiento en general el análisis y la síntesis no son procesos independientes, sino complementarios. Afirmación que conviene resaltar para una mejor comprensión del lugar que ocupa la Orientación como ciencia en la sistemática que este autor nos ofrece.

En un cuadro sinóptico presenta García Hoz el sistema de las Ciencias de la Educación de la forma siguiente (p. 50):

---

|  |   |  |  |
|--|---|--|--|
| <b>I. ESTUDIO ANALITICO DE LA EDUCACION</b>      |   |  |  |
| (PEDAGOGIA GENERAL)                              |   |  |  |
| Análisis formal . . . . .                        | [ | Filosofía de la educación.<br>Historia de la educación.<br>Ciencia experimental de la educación.     |  |
| Análisis material . . . . .                      | [ | Elementos personales: Psicología de la educación.<br>Elementos sociales: Sociología de la educación. |  |
|  | [ | Elementos técnico-culturales . . . . .   | [  |
|  |   |  | Didáctica.<br>Orientación y Formación.<br>Organización escolar.  |
| <br><b>II. ESTUDIO SINTETICO DE LA EDUCACION</b> |   |  |  |
| (PEDAGOGIA DIFERENCIAL)                          |   |  |  |
| Unidades personales . . . . .                    | [ | Sexo . . . . .   | [  |
|  |   |  | Educación femenina.<br>Educación varonil.  |
|  | [ | Edad . . . . .   | [  |
|  |   |  | Educación preescolar.<br>Educación primaria.<br>Educación media.<br>Educación universitaria.<br>Educación de la edad adulta.<br>Educación de la vejez. |
|  | [ | Personalidad . . . . .   | [  |
|  |   |  | Educación individualizada.<br>Educación especial.  |
| Unidades sociales . . . . .                      | [ | Educación familiar . . . . .<br>Educación institucional . . . . .<br>Educación ambiental . . . . .   | ] Pedagoga comparada.  |

---

Refiriéndose al «análisis de la educación» hace notar que éste puede llevarse a cabo empleando varios criterios:

Uno lo constituyen las tres «formalidades» que ocasionan otros tantos modos de conocer la educación: como objeto de reflexión filosófica (Filosofía de la educación); como realidad pasada, susceptible de estudio (Historia de la educación) o la educación como fenómeno observable, objeto de experiencia (Pedagogía experimental).

Un segundo criterio de análisis lo establece el examen de «los elementos que intervienen en el proceso educativo»: elementos personales y sociales, objeto de la Psicología y Sociología de la educación, y elementos técnico-culturales cuya incidencia en el proceso perfectivo humano, desde enfoques parciales, es incuestionable. Así, dice, surgen nuevas ciencias pedagógicas, diferenciadas por su objeto, contenido, y método: «La Didáctica, cuyo objeto es la instrucción; la Orientación, cuyo objeto es el desarrollo de la capacidad para autodirigirse y la Organización escolar, que tiene por objeto la utilización adecuada de la escuela y sus distintos elementos» (p. 46).

Pero García Hoz va más allá y hace notar que las ciencias citadas «no tienen entre sí únicamente la relación de vecindad»; la Psicología y la Sociología no sólo dan a la Pedagogía base científica, sino que constituyen «presupuestos» de las técnicas pedagógicas cuyas manifestaciones se estudian en Didáctica, Orientación y Organización.

El estudio sintético de la educación, objeto de la Pedagogía diferencial, hace referencia a «unidades pedagógicas» —personales o sociales— en que la educación se desarrolla de forma integral. Las diversificaciones que admite son fácilmente apreciables en el cuadro precedente.

Aquí nos importa destacar que la Orientación, iluminada por los enfoques filosófico, histórico y experimental, recibiendo apoyo de la Psicología y la Sociología, puede llevarse a cabo en las distintas «unidades personales» y, de igual modo, las diversas «unidades sociales» pueden ser sujeto, objeto y ámbito de la Orientación educativa. Sin este planteamiento, sería difícil aceptar el lugar que ocupa esta ciencia en el cuadro orgánico ofrecido.

### **J. FERNANDEZ HUERTA: La Orientación educativa, ciencia pedagógica fundamental**

Para Fernández Huerta (1974), «las decisiones pedagógicas son decisiones normativas» (p. 9). Los profesionales de la educación obran con sentido pedagógico cuando sus pautas de acción sirven para conducir hacia situaciones humanas *que parezcan mejores*.

En un intento de diferenciar las Ciencias de la Educación y los saberes pedagógicos establece *tres grandes zonas: medular, plasmática y selectora*, en las que sitúa las distintas ciencias.

Esta diversificación, que el autor justifica, puede apreciarse en la gráfica y cuadro que figuran a continuación:

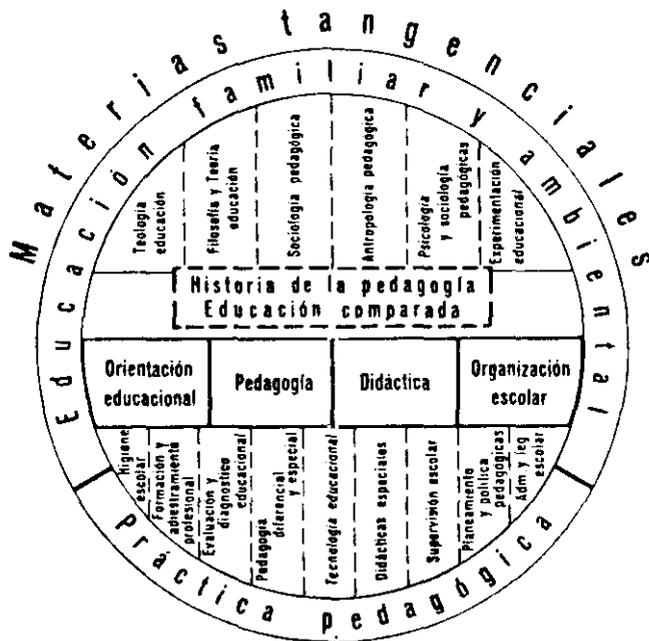


Figura 1.

1. Saberes o ciencias.
  - 1.1. Zona medular:
    - 1.1.1. Orientación educacional.
    - 1.1.2. Pedagogía.
    - 1.1.3. Didáctica.
    - 1.1.4. Organización escolar.
  - 1.2. Zona plasmática:
    - 1.2.1. Teología de la educación.
    - 1.2.2. Filosofía y Teoría de la educación.
    - 1.2.3. Antropología pedagógica.
    - 1.2.4. Sociología y Psicología pedagógicas.
    - 1.2.5. Experimentación educacional.
  - 1.3. Zona selectora:
    - 1.3.1. Historia de educación.
    - 1.3.2. Pedagogía comparada.
2. Saberes pedagógicos diversificados y saberes tangenciales.
  - 2.1. Diversificados:
    - 2.1.1. Pedagogía diferencial y especial; Evaluación y diagnóstico educacionales; Formación y adiestramiento profesionales; Higiene

escolar; Tecnología educacional; Didácticas especiales; Supervisión escolar; Planeamiento y política pedagógicas; Administración y legislación escolares.

2.2. Tangenciales (previos o auxiliares):

2.2.1. Teológicas, filosóficas, sociológicas, psicológicas, estadísticas, etcétera

La *Orientación educacional*, dentro de las Ciencias de la Educación, ocupa para Fernández Huerta la *zona medular*, esencialmente normativa, junto con la Pedagogía, la Didáctica y la Organización escolar. Dice textualmente: «La zona medular, corazón o "núcleo normativo" del cuerpo de las ciencias, técnicas y artificios de la educación se constituye por:

Orientación educacional.  
Pedagogía.  
Didáctica.  
Organización escolar» (p. 10).

En su opinión, la Orientación educacional «promueve normas que tienen por objeto el esclarecimiento de las posibilidades de aprendizaje que cada alumno puede lograr según la vía empleada» (p. 11).

Circunda la «zona medular» otra que llama «plasmática», porque facilita a la anterior su «plasma pedagógico» o sistema de creencias educativas; pero esta intervención queda filtrada por una «zona selectora» —Historia de la pedagogía y Educación comparada— que purifica de sus errores al «plasma pedagógico».

El amplio desarrollo alcanzado por las cuatro ciencias fundamentales, ha dado origen a otras ciencias o grandes capítulos de las básicas, con autonomía funcional, más próximas aún a realidades concretas. Es lo que el autor designa como «saberes pedagógicos diversificados» y saberes tangenciales.

Finalmente, completan el cuadro: la Ecología pedagógica y la práctica o ejercicio pedagógico, entendida como formación inicial y continuada del profesorado.

Particular interés tiene para nosotros la *diferenciación que establece entre Orientación, Didáctica, Pedagogía y Organización escolar*.

Además de las diferencias que se derivan del objeto y «espacio pedagógico de cada ciencia» añade que cabe *una distinción en cuanto a estos cuatro rasgos*:

- a) Normatividad.
- b) Universalidad.
- c) Finalidad.
- d) Encadenamiento tecnológico.

Vamos a destacar estas características en dos disciplinas afines y complementarias: la Orientación y la Didáctica. La cita es amplia, pero tiene especial interés en este caso:

a) *Diferencias en cuanto a la normatividad*

«Las normas de la Orientación educacional son de necesidad obligatoria dentro de una filosofía existencial en la que todo hombre debe tomar sus propias decisiones; pero sólo son de obligatoriedad hipotética y consiliar dentro de una filosofía esencial defensora de la insuficiencia del género humano en determinadas opciones.

Las normas de la Didáctica son hipotéticamente obligatorias... ya que no comprometen al hombre y se apoyan en conclusiones probables. (Es decir, no se produce ninguna transgresión moral si no se cumplen o no se aceptan)» (p. 15).

b) *Diferencias en cuanto a la universalidad:*

(Tomada en el sentido de su extensión a todas las personas y en todo tiempo.)

«La Orientación educacional, en su preciso sentido no directivo, excluye a los sujetos impotentes personalmente para decisiones vitales o para prever las consecuencias de un acto o decisión (excluye el sentido directivo, porque entiende que no es "Orientación").

La Didáctica es aplicable a más sujetos, espacios y tiempos por atender a cualquier ser humano capaz de aprender algo con las normas más adecuadas para el logro de la eficacia discente» (p. 16).

c) *Diferencias en cuanto a la finalidad:*

«La Orientación educacional, al buscar el desarrollo personal y madurez en la toma de decisiones vitales, apunta a un fin elevado.

La Didáctica, cuya finalidad es la instrucción, es decir, la integración de la cultura aceptada por la comunidad, ofrece unos fines más terrenos y más específicos como objetivos» (p. 16).

d) *Diferencias desde el encadenamiento tecnológico:*

«La Didáctica —en el orden de inserción tecnológica— ocupa el primer rango por derecho propio. No en vano siempre se ha vinculado a métodos, procedimientos y técnicas.

La Orientación educacional, cuando no es puro consejo de autorrealización, multiplica los recursos tecnológicos tanto para trazar descripciones profesiográficas como para establecer la configuración de aptitudes y habilidades de cada sujeto o para determinar las salidas profesionales en cada ruta iniciada» (p. 17).

Finalmente, el autor intenta señalar los vínculos que existen entre Didáctica y otras Ciencias de la Educación. Por ello, al relacionarla con la Orientación dice:

«La Orientación educacional se sitúa estrictamente en la encrucijada del comienzo de la enseñanza cuando hay que tomar decisiones personales sobre la vía a seguir: luego, en cierta manera, forma parte de la Didáctica. Mas la mayoría de los intérpretes de la Didáctica abandonan la Orientación para caer en la "conducción o dirección del aprendizaje" apoyados en el discente infantil insuficiente para la toma de muchas decisiones» (p. 18).

En mi opinión, este último párrafo leído fuera de contexto, podría reducir el concepto de Orientación como disciplina científica (y aún la Didáctica, por la frase final); pero las matizaciones que ha introducido al examinar una y otra materia desde los cuatro «rasgos» consignados sitúa la Orientación educativa en su acepción precisa: aprendizaje, que trasciende lo instructivo; ayuda en la toma de decisiones a lo largo del proceso vital—decisiones personales, académicas o profesionales—, siempre en orden al perfeccionamiento humano. Se advierte, en todo caso, una ausencia de referencia explícita al contexto sociocultural.

#### A. FERRANDEZ y J. SARRAMONA: **La Orientación, ¿ciencia normativa o aplicativa?**

Ferrández y Sarramona en la edición primera de su obra: *La Educación. Constantes y problemática* (1975), en el capítulo cuarto dedicado a las Ciencias de la Educación, después de inclinarse a favor de la existencia de distintas ciencias educativas, sin negar por ello la entidad de la Pedagogía como disciplina científica, establecen una clasificación en cuatro grandes categorías funcionales:

- \* Ciencias principales, de carácter normativo.
- \* Ciencias de apoyo, que ofrecen los supuestos desde los que constituir las normas.
- \* Ciencias ilustrativas, de particular ayuda para establecer normas pedagógicas.
- \* Ramas de las ciencias anteriores, que posibilitan la aplicación de las normas generales a campos de actuación más concretos.

El cuadro siguiente permite observar el lugar que asignan estos autores a las distintas Ciencias de la Educación.

---

## CIENCIAS DE LA EDUCACION

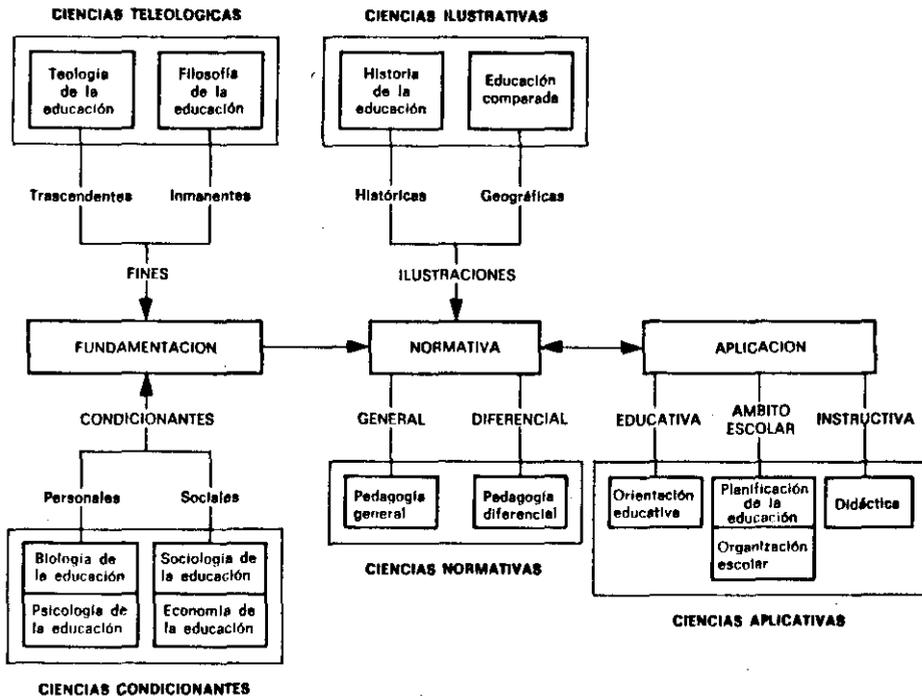
- CIENCIAS PRINCIPALES (normativas)
    - \* Pedagogía: General y Diferencial.
    - \* Didáctica.
    - \* Orientación educativa.
    - \* Organización escolar.
  - CIENCIAS DE APOYO (supuestos especulativos para las normas)
    - \* Teología de la educación.
    - \* Filosofía de la educación.
    - \* Biología de la educación.
    - \* Psicología de la educación.
    - \* Sociología de la educación.
    - \* Economía de la educación.
  - CIENCIAS ILUSTRATIVAS (supuestos para las normas)
    - \* Historia de la educación.
    - \* Pedagogía comparada.
  - RAMAS DE LAS CIENCIAS PRINCIPALES
    - \* Pedagogía especial.
    - \* Tecnología educacional.
    - \* Formación profesional.
    - \* Higiene escolar.
    - \* Legislación escolar.
    - \* Administración escolar.
    - \* Pedagogía familiar.
- 

La Orientación, situada entre las ciencias principales, normativas, junto con la Pedagogía (general y diferencial), la Didáctica y la Organización escolar.

El concepto de Orientación, sin calificativo alguno, definido por F. Zeran como «guía o auxilio para que el individuo se conozca a sí mismo y a la sociedad en que vive, a fin de que pueda lograr su máxima ordenación interna y la mejor contribución a la sociedad», que recoge García Hoz, en su obra citada, con alguna diferencia de matiz (p. 191), es asumido por Ferrández y Sarramona para definir la Orientación educativa «porque incumbe a la personalidad toda, aunque en ella se suele insistir de manera preferente en los problemas de adaptación a la institución educativa y en las cuestiones de aprendizaje» (p. 56). La Orientación escolar, profesional, etc., vendrían a ser, para estos autores, aspectos parciales comprendidos en la acepción más amplia de Orientación educativa.

A partir de 1977, en que aparece la 5.<sup>a</sup> edición de esta obra, Ferrández y Sarramona presentan su clasificación de las Ciencias educativas de forma más elaborada.

El tratado de Sarramona y Marqués (1985) *¿Qué es la Pedagogía? Una respuesta actual*, aborda el tema de la sistematización pedagógica. La propuesta de clasificación propia que ofrece Sarramona tras haber analizado la de varios autores, coincide con la que presentó ya en 1977 en la primera obra citada.



Esta clasificación, dice su autor, «se apoya en el análisis del proceso educativo, del cual advertiremos cada uno de los elementos que lo integran y las mutuas relaciones que los unen entre sí» (p. 54).

Se fundamenta el proceso educativo en dos campos iniciales: el de los «fines» y el de los «condicionantes» de la educación. Su estudio corresponde a las Ciencias teleológicas y a las Ciencias condicionantes, respectivamente.

Se alimenta de la investigación histórica y comparativa, ciencias ilustrativas por su carácter no normativo, aunque sí de apoyo a la elaboración de normas.

Se condensa y sintetiza en Ciencias esenciales normativas. Y, finalmente, se concreta en el campo de la acción «donde se materializa el proceso educativo».

Cuatro son, para Sarramona las Ciencias aplicativas. Y añade, si la apli-

cación instructiva es objeto de la Didáctica, la Orientación se propone «la ayuda o auxilio educativo personal».

El «traslado» de la Orientación de «ciencia principal, normativa» (1975) a «ciencia aplicativa» en la clasificación posterior (1977-1985) parece significar un cambio de criterio en este autor sobre el sentido de esta ciencia, si bien deja claro que «El calificativo de "aplicativas" lo empleamos como representativo del carácter *eminente práctico*, lo que no excluye el teórico especulativo que estas ciencias poseen» (1984: p. 93).

### A. SANVISENS: La Orientación, ciencia normativa, praxiológica

Sanvisens, en el capítulo primero de la obra escrita bajo su dirección, titulada *Introducción a la Pedagogía* (1984), al abordar el tema de Las Ciencias de la Educación, subraya el carácter interdisciplinar de la Pedagogía y destaca el sentido teórico-práctico que caracteriza a esta ciencia, que se hace patente en un triple aspecto: «el de su fundamentación teórica, el de su parte descriptiva y de búsqueda de comprobación científica y el de su carácter normativo, como saber praxiológico» (p. 30) que trata de ordenar la actividad educativa en sus distintas aplicaciones.

Analiza el origen de las actualmente denominadas «Ciencias de la Educación» —término acuñado en Europa por Debesse— en la década de los sesenta y consagrado a partir de 1967 y después de examinar el papel que corresponde a la Pedagogía como «disciplina científica», ante el asombroso avance de las Ciencias de la Educación, intenta una sistematización de las distintas ramas científicas, tecnológicas y praxiológicas relacionadas con la educación y establece así, doce grupos, que dan lugar a 58 disciplinas, advirtiendo la necesidad de «tener en cuenta las múltiples relaciones que entre ellas se establecen en sus dimensiones sincrónica y diacrónica, descriptiva y explicativa, teórica y práctica» (p. 34).

Figura a continuación el esquema que resume su propuesta y que ayuda a comprender la amplitud actual de los estudios pedagógicos:

---

#### PANORAMA DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION

- |  |  |
|--|--|
| 0. Tratado general y sistemático                     | — Pedagogía general.<br>— Pedagogía sistemática.   |
| 1. Fundamentación teórica, filosófica y psicológica. | — Teoría de la educación.<br>— Filosofía de la educación.<br>— Teoría del aprendizaje.       |
| 2. Descripción e interpretación históricas.          | — Historia de la educación y de la pedagogía.<br>— Historia de las instituciones educativas. |

3. Aspectos biológicos, antropológicos, psicológicos y sociológicos.
  - Biología de la educación.
  - Antropología pedagógica.
  - Psicología de la educación.
  - Sociología de la educación.
4. Aspectos metodológicos, lingüísticos y lógico-matemáticos.
  - Investigación educativa.
  - Pedagogía experimental.
  - Lingüística aplicada a las Ciencias de la Educación.
  - Lógica aplicada a las Ciencias de la Educación.
  - Matemática aplicada a las Ciencias de la Educación.
5. Teoría y metodología de la enseñanza.
  - Didáctica general.
  - Didácticas especiales.
  - Fundamentación y desarrollo del currículo.
  - Enseñanza individualizada y socializada.
  - Enseñanza programada.
  - Formación profesional.
  - Arte de la educación (prácticas educativas).
  - Evaluación y control.
6. Aplicaciones orientativas y conductivas.
  - Orientación educativa y escolar.
  - Pedagogía social (en relación con los grupos 3 y 7).
  - Educación familiar; cívica y política; religiosa...
  - Pedagogía de la expresión (en relación con el grupo 5).
  - Pedagogía de la creatividad (en relación con el grupo 5).
7. Educación diferencial y especial (en relación con el grupo anterior).
  - Pedagogía diferencial.
  - Pedagogía terapéutica.
  - Rehabilitación educativa.
  - Educación sexual...
8. Aspectos políticos, administrativos y económicos.
  - Planificación educativa y escolar.
  - Organización educativa y escolar.
  - Política educativa. Legislación.
  - Administración educativa y escolar.
  - Supervisión educativa y escolar (en relación con los grupos 5 y 6).
  - Economía de la educación (en relación con los grupos 3 y 9).

- |  |   |
|--|---|
| 9. Aspectos sistémicos, comparativos y prospectivos (en relación con el grupo anterior). | <ul style="list-style-type: none"> <li>— Teoría del sistema educativo. Modelos.</li> <li>— Análisis de sistemas educativos.</li> <li>— Pedagogía comparada.</li> <li>— Pedagogía internacional.</li> <li>— Pedagogía prospectiva.</li> </ul>  |
| 10. Aplicaciones tecnológicas (en relación con el grupo 5).                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>— Tecnología educativa (medios técnicos).</li> <li>— Medios audiovisuales en educación.</li> <li>— Informática educativa.</li> <li>— Nuevas técnicas en la enseñanza.</li> </ul>   |
| 11. Ambito de la comunicación.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>— Pedagogía de la comunicación.</li> <li>— Dinámica del grupo educativo (en relación con el grupo 3).</li> <li>— Pedagogía cibernética.</li> <li>— Comunicación escolar (comunicación en el aula...).</li> <li>— Pedagogía de los medios de comunicación (en relación con el grupo 10).</li> <li>— Educación a distancia (en relación con los grupos 5 y 10).</li> </ul> |
| 12. Educación para la vida y formación del profesorado.                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>— Educación permanente:               <ul style="list-style-type: none"> <li>actualización educativa;</li> <li>educación de adultos;</li> <li>educación compensatoria;</li> <li>educación del tiempo libre...</li> </ul> </li> <li>— Educación ambiental. Ecología y educación.</li> <li>— Educación extraescolar.</li> <li>— Formación del profesorado.</li> </ul>      |

La ciencia que nos ocupa, que este autor llama *Orientación educativa y escolar*, se inscribe en el 6.<sup>a</sup> grupo que denomina «Aplicaciones orientativas y conductivas», igual que la Pedagogía social, la Educación familiar, etc. Ciencia, pues, de índole normativa praxiológica, que se propone ayudar al educando a la elección libre y responsable de su proyecto de vida.

El propio Sanvisens sale al paso de una crítica facilona de esta enumeración, recordando las múltiples relaciones entre las ciencias. Así que-remos entenderlo al observar el lugar que ocupa la Orientación educativa.

Por lo demás, aunque aclara que la ordenación que ofrece no debe confundirse con una organización departamental de las Ciencias de la Educación en orden a la docencia o a la investigación, bueno será recordar que desde que existen los Estudios de Pedagogía con rango universitario —año 1932— se han impartido en las Facultades y Secciones españolas de Ciencias de la Educación más de 400 disciplinas con título diferente (naturalmente que

muchas materias no son sino ramas o aplicaciones concretas en el campo educativo de alguna ciencia pedagógica).

### A. J. COLOM: La Orientación escolar, disciplina específicamente pedagógica

Una aportación fundamental de Colom (1978) es su convencimiento de que puede resolverse «la problemática Ciencias de la educación versus Ciencia de la educación si se aplican los presupuestos de la Teoría General de Sistemas como procesamiento de la realidad a partir de ejercicios de diversificación y unificación.»

Entiende que una ciencia integral de la educación no es algo conseguido, pero sí susceptible de lograrse.

En el modelo que nos presenta se ponen de relieve los dos principios básicos de la Teoría General de Sistemas: la unidad de la Ciencia —la Ciencia de la educación en este caso—, y la interdisciplinariedad —sobre todo las ciencias que estudian la realidad contextual del fenómeno educativo— y de modo más genérico las Ciencias de la Educación.

Resume Colom (1982) su pensamiento en estos términos: «... la Ciencia de la Educación se integraría a través de las siguientes relaciones:

1. Con las Ciencias contextuales de la educación... a partir de estas disciplinas surge y se desarrolla el propio conocimiento.
2. (...) estas Ciencias actualizarán el proyecto científico pedagógico.
3. Los enfoques metodológicos: instrumentos a partir de los cuales la pedagogía general fundamenta o demuestra sus hipótesis.
4. Con las referencias científicas actuales... (tal es el caso de la Pedagogía cibernética o de la Tecnología educativa).
5. Con las demás ciencias específicamente pedagógicas: (...) de hecho, la Didáctica y la Organización escolar se gestionan como ciencias educativas cuando, además de proporcionar su propia finalidad... pretenden el perfeccionamiento integral del ser humano» (pp. 139-140).

He aquí su sistematización y el modelo de relaciones entre las Ciencias de la Educación, orientado a una teoría unificada:

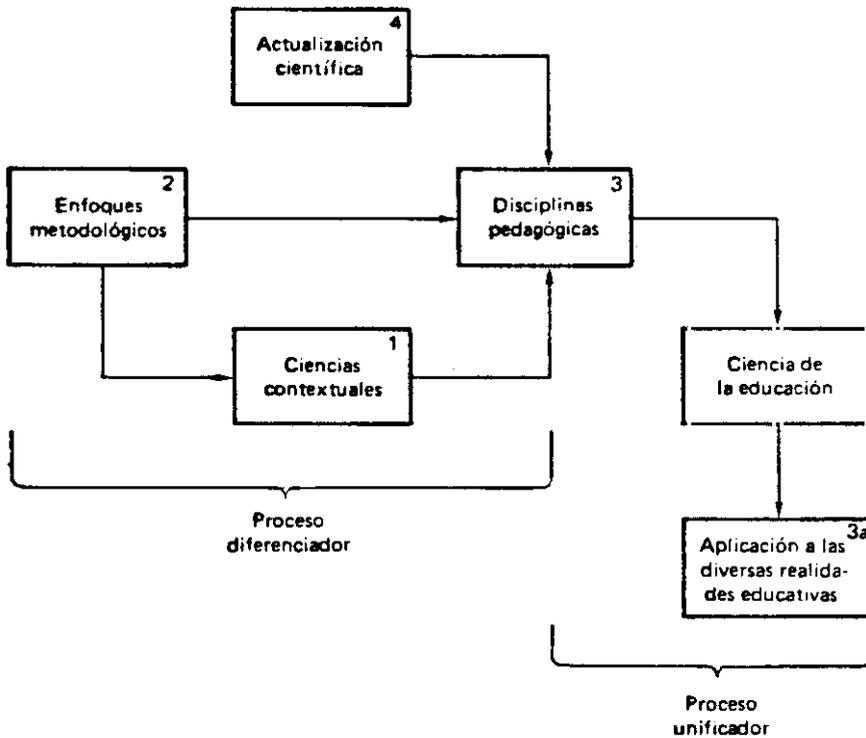
---

|   |                     |  |
|---|---------------------|--|
| 1. Ciencias que estudian la realidad CONTEXTUAL de la educación | A nivel estructural | Biología: Biología de la educación (P. difer.).<br>Psicología: Psicología de la educación (P. terap.).<br>Economía: Economía de la educación.<br>Sociología: Sociología de la educación. |
|---|---------------------|--|

|  |                                      |  |
|--|--------------------------------------|--|
|  | A nivel superestructural             | Antropología: Antropología de la educación.<br>Política: Política educativa.<br>Filosofía: Filosofía de la educación.<br>Teología: Teología de la educación. |
| 2. Tendencias o enfoques METODOLOGICOS que codifican el fenómeno educativo                                 | Histórica                            | Historia de la educación.  |
|  | Analógica                            | Pedagogía comparada.<br>Pedagogía cibernética.   |
|  | Experimentalista                     | Pedagogía experimental.  |
|  | Lógico-metodológica                  | Investigación pedagógica.  |
|  | Pedagogía                            | Pedagogía familiar.<br>Pedagogía del tiempo libre.<br>Pedagogía de la comunicación.  |
| 3. Disciplinas específicamente PEDAGOGICAS   | Didáctica                            | Orientación escolar.<br>Diagnóstico pedagógico.<br>Didácticas especiales.  |
|  | Organización escolar                 | Dirección y supervisión escolar.   |
|  | Historia de la Pedagogía             | ...  |
| 4. ACTUALIZACION CIENTIFICA referencial sobre disciplinas específicamente pedagógicas (ciencias aplicadas) | Cibernética                          | Pedagogía cibernética.   |
|  | Terapias psíquicas                   | Pedagogía institucional.   |
|  | Learning Science                     | Didáctica — Tecnología educativa.  |
|  | Ciencia de la Organización. Economía | Organización escolar:<br>Planificación educativa.<br>P. industrial.  |

Una lectura detenida de cuanto precede permite concluir lo sugerente de esta propuesta y la atinada combinación de aspectos estructurales y funcionales en los criterios de clasificación que nos brinda.

Sólo una precisión me veo obligada a introducir en lo que concierne a la ciencia de la Orientación: entiendo que su inclusión entre las ciencias específicamente pedagógicas es correcta, pero adolece de un serio reduccionismo al considerarla, con el Diagnóstico pedagógico y las Didácticas especiales, dentro de la Didáctica. La Orientación como ciencia no nació de aquélla y su autonomía científica, por otra parte, tiene ya un reconocimiento. La Orientación pues, a mi parecer, tiene un lugar propio, junto a la Pedagogía y la Organización escolar, en pie de igualdad con la Didáctica, entre las materias específicamente pedagógicas (bien es verdad que este autor habla de la Orientación escolar, faceta muy concreta de la Orientación educativa).



**J. BLAT GIMENO y R. MARIN IBAÑEZ: La Orientación, disciplina analítica de la educación**

Blat y Marín (1980) elaboran un cuadro sinóptico en el que aparecen agrupadas en torno a cuatro categorías, las distintas disciplinas pedagógicas. Para realizarlo se han basado tanto en sus reflexiones sobre la condición del profesor, como en la contribución de la Pedagogía comparada, sobre todo en los documentos internacionales de formación del profesorado. Conviene destacar que han incorporado «todas las disciplinas que aparecen en la mayor parte de los países».

---

**DISCIPLINAS PEDAGOGICAS**

**Fundamentales**

Desde el punto de vista del *sujeto*.

— Por su cuerpo:

*Fundamentos biológicos de la Educación.* Biología Pedagógica.

- Por su psique:  
*Psicología. Psicología evolutiva. Psicología infantil. Psicología de la Educación. Psicopedagogía.*
- Desde el ángulo social:  
*Sociología de la educación. Pedagogía Social. Política educativa. Economía de la Educación.*
- Desde las cuestiones últimas:  
*Filosofía de la Educación. Teoría de la Educación. Teoría Pedagógica.*

### **Metodológicas**

*Pedagogía experimental. Teoría y Técnicas de Investigación Educativa. Estadística aplicada a la Educación. Pedagogía Estadística. Educación comparada.*

### **Que consideran analíticamente los momentos fundamentales de la educación**

*Organización, Administración, Legislación, Supervisión. Planificación Escolar. Didáctica General. Metodología, Métodos, Técnicas, Procedimientos de Educación. Didáctica Especial. Métodos de Enseñanza de las diversas disciplinas. Tecnología educativa. Técnica pedagógica. Medios audiovisuales. Material escolar. Orientación Escolar y Profesional.*

### **Que consideran globalmente el hecho educativo**

- Desde el ángulo temporal:  
*Historia de la Educación. Historia de la Pedagogía.*
- Desde una visión sistemática:  
*Pedagogía General. Pedagogía Sistemática. Principios de la Educación.*
- Desde los diversos niveles y aspectos del sistema educativo:  
*Pedagogía Diferencial. Educación especial. Educación de deficientes. Educación Preescolar. Educación Básica. Educación Media. Formación Profesional. Educación Universitaria. Educación Permanente.*

---

Esta clasificación de las disciplinas pedagógicas, desde la perspectiva de la formación del profesorado —una novedad en el conjunto de sistematizaciones ofrecidas hasta ahora— incluye la *Orientación Escolar Profesional* entre las materias que consideran analíticamente los momentos fundamentales de la educación:

«La Orientación —nos dicen estos autores— atiende a una vertiente fundamental. Junto a la información y ya incidiendo más en la formación, la Orientación pretende lograr la autognosis del sujeto, el conocimiento exacto de sus posibilidades y de las tareas académicas o profesionales con las que ha de enfrentarse, para que formule personalmente sus proyectos de acción y vida, en orden a su plenitud personal y eficacia social» (p. 44). Una definición que abarca el sentido cabal de la Orientación en sus dimensiones fundamentales.

Un segundo criterio empleado por Blat y Marín para enfocar las ciencias pedagógicas es el examen de algunas clasificaciones presentadas por teóricos de la educación, «autores de relieve de diversas naciones, que se han aproximado al problema con afán sistemático» (p. 46).

En esta ocasión atendemos sólo al modelo que presenta Oliveros (1978), que le sirvió de base para examinar el amplio material recogido en América Latina y llevar a cabo un estudio comparativo sobre la formación de profesores en los países de habla hispana y portuguesa de aquel vasto continente.

Recogiendo sólo las tres primeras divisiones, que son las referentes a la fundamentación pedagógica, se obtiene la siguiente clasificación:

---

«En primer lugar se reconocen cinco grandes divisiones, en las que puede vaciarse el contenido de los planes de formación del magisterio, a saber:

- I. Teoría de la educación.
- II. Técnicas de investigación de la realidades educativas.
- III. Técnicas de aplicación.
- IV. Formación general, y
- V. Varios.

Algunas de estas divisiones se fraccionan en grupos y dentro de cada grupo se indican las asignaturas y disciplinas, de acuerdo con el siguiente modelo.

## DIVISION I. TEORIA DE LA EDUCACION

### Grupo A. Fundamentos de la educación

#### *Remotos:*

1. Biología.
2. Psicología.
3. Sociología.
4. Filosofía.

#### *Próximos:*

5. Biología de la educación.
6. Psicología de la educación.
7. Sociología de la educación.
8. Filosofía de la educación.

### Grupo B. La educación en sí misma

- |   |   |
|---|---|
| <ol style="list-style-type: none"> <li>9. Pedagogía general (introducción a la educación, principios de educación, introducción a los estudios pedagógicos, etc.).</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>10. Historia de la educación.</li> <li>11. Educación comparada.</li> <li>12. Moral profesional.</li> <li>13. Problemas educativos nacionales.</li> </ol> |
|---|---|

## DIVISION II. TECNICAS DE INVESTIGACION

- |                                     |                                  |
|-------------------------------------|----------------------------------|
| 14. De investigación bibliográfica. | 16. Del método experimental.     |
| 15. De las medidas                  | 17. Del tratamiento estadístico. |

## DIVISION III. TECNICAS DE APLICACION

**Grupo A. Teoría**

18. Didáctica general.
19. Didácticas especiales
20. Didácticas diferenciales.
21. Preparación de material.
22. Medios audiovisuales.
23. Educación física y sanitaria.

24. Administración y legislación.
25. Trabajo en comunidad.
26. Orientación educativa.

**Grupo B. Práctica**

27. Práctica profesional.
28. Otras prácticas.»

Una vez más la *Orientación educativa* se hace presente y nos hallamos ante Planes de Estudios de formación de maestros.

Finalmente, de la mano de Blat y Marín, nos aproximamos a los Organismos Internacionales de Educación, que han abordado el tema de los *saberes pedagógicos* como parte esencial en la formación de profesores.

- La Oficina Internacional de Educación (OIE).
- La OIT/UNESCO \*
- La Oficina de Educación Iberoamericana (OEI).

La Oficina Internacional de Educación (OIE), fue fundada en Ginebra en 1925. Conocida, sobre todo, por las Conferencias Internacionales de Educación, de celebración bianual y que son lugar de encuentro de las delegaciones de todos los países. «Las recomendaciones formuladas en la Conferencia tienen un fuerte impacto internacional y son un código prospectivo de educación», debido al carácter «vinculante» que tienen estas recomendaciones a la hora de orientar la política educativa los distintos Gobiernos.

A partir de 1968 la OIE se incorporó a la UNESCO, manteniendo siempre una cierta «autonomía funcional».

OIT/UNESCO: Fue en 1966 cuando la Organización Internacional del Trabajo y la UNESCO formularon la «Recomendación conjunta sobre la situación del personal docente.»

Como fruto de esa Recomendación se constituyó una Comisión OIT/UNESCO integrada por 12 miembros. Entre otras actividades, la Comisión elaboró un cuestionario para conocer y valorar la situación de hecho —en los distintos países— con relación a la Recomendación. Los informes corresponden al año 1975.

Ordenando las disciplinas pedagógicas, según el modelo propuesto por Blat y Marín, el conjunto de materias que debe integrar la formación pedagógica del profesorado a nivel mundial, de acuerdo con la Recomendación citada y la Encuesta de la Comisión, es el siguiente:

- 
- I. DISCIPLINAS FUNDAMENTALES O FUNDAMENTANTES
    1. Higiene escolar.
    2. Psicología educativa.
    3. Sociología educativa.
    4. Filosofía de la educación.
  - II. METODOLOGICAS
    5. Técnicas de investigación.
    6. Pedagogía experimental.
    7. Educación comparada.
  - III. CONSIDERACION ANALITICA DE LA EDUCACION
    8. Administración escolar.
    9. Evaluación. Medios audiovisuales.
    10. Métodos de enseñanza de las diversas disciplinas.
    11. Orientación escolar y profesional. Educación preprofesional.
  - IV. CONSIDERACION GLOBAL DEL HECHO EDUCATIVO
    12. Historia de la educación.
    13. Teoría de la educación. Comunicación.
    14. Pedagogía correctiva.
- 

La Oficina de Educación Iberoamericana (OEI) en 1957 llevó a cabo también un estudio en 19 países del continente americano. Una vez más se trataba de conocer, mediante un análisis comparativo, las materias pedagógicas que formaban parte de los Planes de Estudios. De nuevo, la Orientación, en esta caso «Orientación Profesional», acusa su presencia.

El cuadro comparativo de las disciplinas pedagógicas recogidas por los cuatro Organismos Internacionales citados, agrupadas por Blat y Marín de acuerdo con su propia clasificación, nos permite una visión de conjunto de enorme interés. (Ver página 450.)

En el intento clasificatorio de las disciplinas educativas de Blat y Marín y en el cuadro comparativo de los distintos Organismos Internacionales aparece clara, con plena autonomía, la Orientación educativa, como ciencia imprescindible «desde los aspectos fundamentales del sistema educativo».

Otros estudiosos de la Pedagogía no incluyen la Orientación de forma explícita en su ordenación sistemática de las Ciencias de la Educación.

Así, R. Hubert (1946), E. Planchard (1956), R. Nassif (1958), R. Dotrens y G. Mialaret (1964), E. M. Manganiello (1970), G. Mialaret (1977) entre los autores extranjeros, o J. Ortega y Esteban (1978) y A. I. Pérez (1978), entre los españoles.

Cabe la satisfacción de comprobar que, desde un enfoque científico, son ante todo pedagogos españoles quienes han sabido otorgar a la Orientación un lugar en la sistemática de las ciencias educativas. Que éste sea siempre el más apropiado quizá podría ser objeto de reflexión conjunta. El cuadro sintético de la página 451 es una invitación para ello.

| <i>OIE</i>  | <i>OIT-UNESCO</i>   | <i>OEI-América Latina</i>  | <i>Elementos comunes</i>                                |
|---|---|--|---|
| Higiene   | Higiene escolar   | Higiene escolar<br>Biología Pedagógica   | Higiene escolar   |
| Psicología general<br>Psicología del niño               | Psicología educativa  | Psicología general infantil,<br>Psicología educativa,<br>Psicopedagogía, Psicometría         | Psicología educativa                                    |
| Problemas sociales<br>Problemas pedagógicos del país    | Sociología educativa<br>Economía de la educación              | Sociología educativa   | Sociología educativa                                    |
|   | Filosofía de la educación                                     | Filosofía de la educación<br>Moral profesional   | Filosofía de la educación                               |
| Pedagogía experimental                                  | Técnicas de investigación<br>Pedagogía experimental           | Pedagogía estadística  | Pedagogía experimental                                  |
| Pedagogía comparada                                     | Educación comparada   |  | Educación comparada                                     |
| Organización, Administración y Legisla-<br>ción Escolar | Administración escolar  | Organización, Legislación y Admi-<br>nistración educativa                                    | Organización, Legislación y Admi-<br>nistración escolar |
| Didáctica   | Evaluación<br>Medios audiovisuales                            | Didáctica - Metodología general<br>Evaluación - Programación<br>Material. Técnica pedagógica | Didáctica general                                       |
| Didáctica de las diferentes asigna-<br>turas            | Métodos de enseñanza de las diver-<br>sas disciplinas         | Didáctica, Metodología especial  | Didáctica de las diferentes asigna-<br>turas            |
|   | Orientación escolar y profesional<br>Educación preprofesional | Orientación profesional  | Orientación   |
| Pedagogía general                                       | Teoría de la educación  | Pedagogía<br>Teoría educativa<br>Principios de educación                                     | Pedagogía general                                       |
| Historia de la educación                                | Historia de la educación                                      | Historia de la educación   | Historia de la educación                                |
| Prácticas de enseñanza                                  | Prácticas de enseñanza  | Prácticas de enseñanza<br>Observación pedagógica   | Prácticas de enseñanza                                  |

CUADRO RESUMEN

| <i>Autor</i>        | <i>Tipo de ciencia</i>                | <i>Perspectiva</i>                                | <i>Ciencias en el mismo grupo</i>  | <i>Nombre</i>                     |
|---------------------|---------------------------------------|---|--|-----------------------------------|
| García Hoz          | Analítica                             | (Desde los «Elementos técnico-culturales»)        | Didáctica y Organización   | Orientación y Formación           |
| Fernández Huerta    | Nuclear-Normativa                     | (Entre las «medulas»)                             | Didáctica, Organización «escolar» y Pedagogía  | Orientación educativa             |
| Ferrández/Sarramona | Principal-Normativa (1975)            |   | Didáctica, Organización escolar y Pedagogía general y diferencial                      | Orientación educativa             |
|                     | Aplicativa (1977)                     |   | Didáctica, Planificación de la educación y Organización escolar                        | Orientación educativa             |
| Sanvisens           | Normativa-Praxiológica                | (Entre «aplicaciones orientativas y conductivas») | Pedagogía social. Educación familiar; cívica y política... Pedagogía de la creatividad | Orientación educativa y escolar   |
| Colom               | Disciplina específicamente pedagógica | (Incluida en la Didáctica)                        | Diagnóstico pedagógico. Didácticas especiales  | Orientación escolar               |
| Blat y Marín        | Disciplinas Pedagógicas               | («Consideración analítica de la educación»)       | Didáctica general y especial. Organización, Administración. Tecnología educativa       | Orientación escolar y profesional |

O  
R  
I  
E  
N  
T  
A  
C  
I  
O  
N

La Orientación en el contexto...

## CUESTIONES ABIERTAS QUE SUSCITA ESTA VISION DE CONJUNTO

1. «Ciencia analítica, medular, normativa, aplicativa, normativa praxiológica, disciplina específicamente pedagógica...»  
Si existe tal diversidad de criterio ¿no habrá llegado el momento de una profundización en su cientificidad?
2. Ciencia que en las clasificaciones coincide generalmente con la «Didáctica y Organización escolar» —García Hoz, Fernández Huerta, Sarramona, Blat y Marín—, no así en Sanvisens, que diferencia entre «Teoría y metodología de la enseñanza (la Didáctica se incluye en ella con otras seis) y Aplicaciones orientativas y conductivas» (la Orientación, junto con la Pedagogía social, familiar, etc.) o Colom que la inscribe dentro de la Didáctica (lo mismo que Diagnóstico pedagógico y Didácticas especiales).  
¿Cuál es su verdadero lugar?
3. «Orientación y Formación; Orientación educacional; Orientación educativa; Orientación educativa y escolar; Orientación escolar; Orientación escolar y profesional.  
¿Será esta la ocasión de que los teóricos de la educación y quienes desde ella, intentamos ahondar en una de las Ciencias pedagógicas —la Orientación— Lleguemos a un acuerdo razonado sobre el nombre de esta Ciencia?»  
Si esta incursión en las distintas clasificaciones y sistematizaciones ha servido para provocar interrogantes, en mi opinión no pueriles, y diera ocasión a un trabajo interdisciplinar entre pedagogos de ámbitos científicos diversos, el artículo escrito ha merecido la pena.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- BLAT, J., y MARIN, R. (1980): *La Formación del Profesorado de Educación Primaria y Secundaria*. Teide-UNESCO, Barcelona.
- COLOM, A. J. (1978): «El proceso unificador y diferenciador de la Ciencia. El caso concreto de la educación y la pedagogía comparada». *Perspectivas Pedagógicas* 41-42, 77-85.
- COLOM, A. J. (1982): *Teoría y metateoría de la educación*. Trillas, México.
- DOTTRENS, R., y MIALARET, G. (1971): «El desarrollo de las Ciencias pedagógicas y su estado actual», en DEBESSE, A., y MIALARET, G.: *Tratado de Ciencias pedagógicas*, vol. I. *Introducción a la Pedagogía*. Oikos-Tau, Barcelona.
- FERNANDEZ HUERTA, J. (1974): «Conceptos fundamentales». *Enciclopedia de Didáctica aplicada*, vol. I. Labor, Barcelona.

- FERRANDEZ, A., SARRAMONA, J. (1975/1984<sup>11</sup>): *La educación. Constantes y problemática actual*. CEAC, Barcelona.
- GARCIA HOZ, V. (1959): «Sistemática de las Ciencias de la Educación». *Revista Española de Pedagogía*, 66-67, 99-112.
- GARCIA HOZ, V. (1968<sup>4</sup>): *Principios de Pedagogía Sistemática*. Rialp, Madrid.
- GOTTLER, J. (1965<sup>3</sup>): *Pedagogía Sistemática*. Herder, Barcelona.
- HUBERT, R. (1963<sup>4</sup>): *Tratado de Pedagogía General*. El Ateneo Buenos Aires.
- MANGANIELLO, E. M. (1980<sup>10</sup>): *Introducción a las Ciencias de la Educación*. Librería del Colegio, Buenos Aires.
- MIALARET, G. (1977): *Ciencias de la Educación*. Oikos-Tau, Barcelona.
- NASSIF, R. (1975<sup>2</sup>): *Pedagogía general*. Cincel, Madrid.
- OLIVEROS ALONSO, A. (1978): *La formación de los profesores en América Latina*. Promoción Cultural y UNESCO.
- ORTEGA ESTEBAN, J. (1978): «Hacia una ciencia de la educación». Varios: *Epistemología y educación*. Sígueme, Salamanca.
- PEREZ GOMEZ, A. I. (1978): *Las fronteras de la educación. Epistemología y Ciencias de la Educación*. Zero Zyse, Bilbao.
- PLANCHARD, E. (1969<sup>5</sup>): *La Pedagogía contemporánea*. Rialp, Madrid.
- SANVISENS, A. (1984): *Introducción a la Pedagogía*. Barcanova. Temas Universitarios, Barcelona.
- SARRAMONA, J., y MARQUES, S. (1985): *¿Qué es la Pedagogía? Una respuesta actual*. CEAC, Barcelona.

#### NOTA

\* Organización Internacional del Trabajo/Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (OIT/UNESCO).

#### RESUMEN

La Orientación que, como ciencia pedagógica, se desarrolla a partir de la segunda mitad de nuestro siglo, aparece de forma explícita en distintas clasificaciones y sistematizaciones de las Ciencias de la Educación, elaboradas por pensadores españoles de la Pedagogía de reconocido prestigio.

Este artículo se propone, ante todo, mostrar el lugar que ocupa la Orientación en los citados intentos clasificatorios.

La visión de conjunto de los diferentes apelativos que acompañan al término Orientación y el diverso lugar que se le asigna en la sistemática de las ciencias educativas examinada, suscita una serie de cuestiones abiertas a debate, que pone fin a este artículo.

## SUMMARY

Educational guidance which, as pedagogical science, has developed during the second half of the 20<sup>th</sup> century, appears explicitly in different classifications of Educational Sciences put forward by prestigious and well-known spanish educational theorists.

The primary intention of this article is to show the place that Educational guidance occupies in these classifications.

The overall view of the different terminologies associates with the term guidance and the different places assigned to it in the systematic works on Educational Sciences raise several questions which are open to discussion and with the article concludes.